

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO V

— GERONA — JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897 —

NUM. 216

Sección religiosa

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Mercedes

Cuarenta Horas.

Iglesia de las Adoratrices

Instantánea

¡Qué lástima que el señor Navarro Reverter no me leal!

Y digo que es lástima, porque si me leyese tendría el altísimo honor de darle un consejo que, de ser aceptado por el más vivo de nuestros ministros, produciría una fecundísima lluvia de ingresos que salvarían las angustias de nuestro tesoro (*posses moi le mot.*)

No se asusten mis queridos lectores; no voy a proponer ningún nuevo monopolio, que para eso no necesita de consuetas nuestro Necker; se trata de otro procedimiento bien distinto, procedimiento que, de adoptarse, sería una verdadera panacea para nuestra Hacienda.

La idea es sencillísima, como todas las grandes concepciones (dejen ustedes que me alabe): se reduce al siguiente brevísimo decreto, en el que se puede prescindir hasta del preámbulo, pues a la altura en que nos encontramos huelgan las palabras y se imponen los hechos.

Véase la clase:

Art. primero. Las circunstancias obligan al Gobierno a declarar la patria en peligro.

Art. segundo. Desde hoy quedan suspendidas las garantías constitucionales.

Art. tercero. Siendo enorme la propiedad que ocultan infinidad de malos españoles, el que en un plazo de 30 días no declare por sí mismo la riqueza que defrauda, será tratado como traidor a la patria, y juzgado por un consejo de guerra que le condenará a muerte.

¡Y nada más!

Certifico que con este decreto no hacían falta nuevos monopolios que castigaran solamente a Juan Infeliz al mismo que ha dado ya sus hijos para que mueran por la patria.

¿Hay quién se atreva?

L.

EFEMÉRIDE

23 Septiembre 1461

Casado en segundas nupcias el rey don Juan II de Aragón con doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla, de la cual tuvo un hijo, el infante don Fernando, era de temer

que dado el carácter ambicioso de la reina, se suscitaban terribles discordias en perjuicio del primogénito don Carlos, príncipe de Viana, habido en el primer matrimonio que el rey don Juan contrajo con doña Blanca de Navarra.

Y así fué en efecto; la reina doña Juana que soñaba para su hijo todos los honores que para el heredero estaban reservados, no perdonó medio para indisponer al príncipe don Carlos con su padre, aunque aparentemente y con refinada hipocresía afectaba ejercer de mediadora entre el rey y el primogénito, cuyas relaciones a consecuencia del carácter violento y absoluto del padre, y de cierta ligereza del hijo, no eran muy cordiales.

Restituido el príncipe a la gracia del rey y en posesión otra vez del principado de Viana, dirigióse don Carlos a Barcelona desde Sicilia, habiéndosele tributado en la capital de Cataluña una entusiasta acogida que excitó nuevamente los celos de su soberbio padre y los de la ambiciosa Juana Enriquez, que dieron por resultado la detención y prisión del príncipe en Lérida, donde se había dirigido después.

Ante el temor de una sublevación popular, el Rey que no había cedido a las súplicas de las embajadas que solicitaban la libertad de don Carlos, dejó por fin libremente al primogénito, quien fué objeto de las más calurosas manifestaciones de entusiasmo y simpatía que registra la historia de Cataluña.

Pero un acontecimiento inesperado vino a poner fin al júbilo popular; el príncipe Carlos al llegar a Barcelona sintióse enfermo, empeoró rápidamente, muriendo en 23 de septiembre de 1461, atribuyendo la voz popular la muerte de Carlos de Viana a la reina doña Juana, de quien se dijo que había suministrado un veneno a su hijastro.

Lo de Cuba

Un telegrama particular de la Habana dice que han sido puestos en libertad varios automistas presos por orden del general Weyler.

—En el vapor-correo que salió anteayer embarcaron 785 enfermos para la Península.

—El general Molina ha tenido un encuentro en Loma Brígida con un núcleo rebelde, al que desalojó de sus posiciones y obligó a huir vergonzosamente, dando una carga a la bayoneta, que tué verdaderamente brillante, y en la que se distinguía sobremedera el teniente de infantería don Emilio Cierva.

La columna tuvo diez heridos. Los rebeldes, cuatro muertos.

—La columna del general Luque obligó a los rebeldes a levantar el cerco que tenían

puesto al fuerte Breñose, inmediato a Holguín, batiéndoles y derrotándoles quince muertos.

La columna tuvo dos muertos y catorce heridos.

—Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba diciendo que el 19, por la noche, fuerzas insurrectas, mandadas por el cabecilla Fernández, atacaron un caserío, situado cerca de Cárdenas.

El destacamento rechazó a los rebeldes, causándoles cinco muertos. Nosotros tuvimos un soldado muerto y otro herido.

Al amanecer del día 20 fuerzas salidas de Limonar continuaron la persecución de los rebeldes, haciendo prisionero a un titulado comandante, matando al titulado capitán Pablo Ariza y a dos rebeldes más.

Esta acción se libró en el valle de Cremaceno.

—En Pinar del Río se ha presentado a indulto el cabecilla Bancés.

—En Palo se ha presentado el llamado capitán Ojeda, con cuatro insurrectos más.

Dice el general Weyler que es probable que muy pronto empiecen las operaciones de la molienda en las provincias de Occidente, y que también podrán moler las haciendas de la provincia de Santiago de Cuba.

De todas partes

Un empresario de Berlín ha puesto en práctica una idea ingeniosa:

Ha organizado una serie de conciertos con una orquesta de la que forman parte seis señoritas hermosísimas. Aunque no conocen los rudimentos del solfeo, tienen en sus manos un violín y un arco, y hacen tales y tan artísticos movimientos, que se diría que son violinistas sin rival.

El arco sigue los mismos movimientos que los del primer violín, y vuelven la hoja de las piezas que tienen delante de sus ojos cuando lo hacen los demás músicos de su cuerda.

Escusado es decir que esa idea ha hecho rápidos prosélitos en Berlín, y que hay ya otros empresarios imitando a aquél.

Es cosa común en Montecarlo que los que pierden el dinero y la razón se despeñan y acaban con su vida de cualquier manera. Hasta ahora se habían dado muchos casos de suicidio en los jugadores desesperados.

El caso más reciente es el de una hermosísima y elegante joven, cuyo cadáver se encontró el último viernes en la poética y tranquila *Conca aserrya*, sitio hermosamente solitario entre Roccabruna y Menton.

Tenía los ojos abiertos todavía, dos grandes y hermosos ojos azules, y con la mano izquierda sujetaba una bolsista de piel de Rusia que contenía el retrato de un joven oficial, un portamonedas vacío y un billete de entrada del Casino de Montecarlo con el siguiente nombre:

Elody Lizert. Debajo, escrito en lápiz, se leía: *Pensez á moi.*

Es de suponer que la señora Lizert será una de tantas víctimas de ese vicio infernal que tiene su hermoso trono en Montecarlo.

Según resulta de curiosos experimentos recientemente practicados, la mejor defensa contra los proyectiles modernos de pequeño calibre, es un montón de nieve apelmazada.

Dichos proyectiles que atraviesan fácilmente un montón de tierra de dos metros de espesor, que pasan el tronco de un árbol como pudiera hacerlo una barrena y que ensartan a tres hombres en fila, se detienen en la nieve a un metro sesenta y cinco de profundidad, disparados a cincuenta metros de distancia, mientras en iguales condiciones atravesarían un árbol de un metro de diámetro con la misma facilidad con que pasarían una pellada de manteca.

Para explicar el hecho se dice que el movimiento rotatorio de la bala atrae partículas de nieve que se le adhieren formando una bola cada vez mayor y disminuyendo rapidísimamente la fuerza de penetración.

Numerosos hallazgos de perlas en lagos y arroyos cercanos a Little Rock, Arkansas, han animado a los habitantes de aquellos alrededores, que se dedican a buscarlas con empeño.

Los ríos Arkansas, Saline, White y otros, son recorridos por multitud de personas, que hasta hace poco no sospechaban que existían allí esas riquezas.

En las mencionadas corrientes de agua han sido encontradas perlas que valen de diez a ochenta pesos.

En 1895 una expedición medidora que recorrió aquel Estado, encontró perlas por valor de 5.000 pesos, más el hecho fué poco conocido y no se emprendió allí entonces una industria que dá tan buenos resultados.

Vinos

Muchos viticultores se han decidido este año a elaborar vino por su cuenta, en la confianza de que nuestros caldos se han de pagar a tan buenos precios como antes de terminar el tratado con Francia.

La cosecha en la vecina República, además de corta es mala, pues las tormentas, las plagas de la vid y otras contrariedades han sido causa de que en los viñedos de algunos departamentos se recoja el fruto en condiciones muy desfavorables para que los vinos se elaboren bien.

Es, por tanto, muy fundada la opinión de que la exportación a Francia de nuestros caldos con destino al consumo y a las mezclas, alcanzarán en la próxima campaña una cifra muy superior a las que se han registrado estos últimos años; pero a pesar de admitir tales premisas, estimamos como un gran desacierto, el que renuncien a vender la uva a buenos precios los viticultores que no tienen locales ni conocimientos bastantes

para trabajar los mostos con el acierto y cuidados que requiere una buena vinificación.

Los que obran tan de ligero, al par que buscan su ruina, contribuyen á labrar el descrédito de los vinos de la comarca en que residen.

Vinicultores que pisan la uva en lagares poco aseados y colocan las tinajas en locales de pésimas condiciones—muchas veces en el patio ó en el corral,—no deben tener sana la razón, pues sólo así se explica que aspiran á que sus caldos resulten de tan buenas condiciones y alcancen la misma estimación que los elaborados con la diligencia y desvelos que reclama una buena crianza de vinos.

Hoy con mayor convencimiento si cabe que ayer, sostenemos que importa mucho al porvenir de nuestra riqueza agrícola que se marquen bien las lindes que separan la viticultura de la vinicultura, á fin de que á cada uno de estos ramos se dediquen los que por sus condiciones y aptitudes pueden alcanzar mayores beneficios.

No hay que olvidarse de las enseñanzas recogidas hace pocos años, pues ya hemos visto la facilidad con que en Francia se reparan los desastres que sufre la riqueza vitícola, y, por lo tanto, ocasión es esta de trabajar los vinos con el esmero necesario para poderlos llevar con marcas propias á los mercados, donde, hasta ahora, Francia é Italia nos han hecho una competencia que no hemos podido vencer.

Rivas Moreno.

Correspondencia

CUESTIÓN IMPORTANTE

DESDE LLANSA

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío y de nuestra más distinguida consideración: Al tener el gusto de saludar afectuosamente á usted, le tenemos también para suplicarle se sirva publicar en las columnas del diario de su digna dirección, la siguiente noticia.

Sabedores los suscritos propietarios vitícolas del término de Llansá que en diversos puntos de la provincia y muy especialmente en **Cassá de la Selva**, se ofrecen al mercado uvas procedentes de los viñedos de Vilajuiga, Garriguella, Mollet, San Clement, Espolla y otros pueblos, suponiendo que son cosechadas en Llansá; y como quiera que las de los pueblos citados no alcanza su mosto la graduación alcohólica que las de este término, no se oculta á nadie que se explota el crédito y buena fama de nuestra comarca en beneficio de los acaparadores que sin escrúpulo alguno expiden patente de garantía en favor del fruto de otros viñedos que no producen ni de mucho uvas que reúnan las condiciones que las de nuestro término y por lo tanto la mala fé de dichos acaparadores perjudica no solo nuestros intereses, si que también los de quienes las compran, puesto que se les sirve gato por liebre, lo cual fácilmente pueden éstos comprobar al verificar la compra, por cuanto los mostos de Llansá alcanzan 15 grados y los de las procedencias citadas con dificultad llegan á 12 y medio y 13 grados los que más, razón por lo cual se explica que aquéllos se paguen en la actualidad de 20 á 21 pesetas carga y éstos solo logran el precio de 14 á 16.

Desearnos vernos complacidos con la publicidad de esta noticia á fin de que llamando la atención de los que compran en segunda mano no se vean engañados, medio que consideramos bastante en defensa de nuestros intereses y para que se conceda á cada cual el lugar que le corresponde.

Con este motivo se ofrecen de usted afectísimos s. s. q. b. s. m.

Juan de la C. Majuelo, Juan Galter, Carlos M. Dalfau, Juan Pacareu, Eugenio Perxas y Agustín Gifre.

Aviso

En la calle Mayor de la villa de Bañolas hay para alquilar una magnífica y bien situada casa que reúne toda clase de condiciones para cualquier comercio, especialmente para panadería, pues además de planta baja y dos pisos cuenta con un espacioso horno de cocer pan.

La casa tiene salida á la calle de San Pedro.

Pájaros y nubes

Virgenes del cenit, opacas nubes,

Aves, hijas del viento, lindas aves
Blancuras por el alba saludadas
Que miran de las aguas los cristales;
A quienes Eva saludó primero,
Por quien el Dios temido, en un instante,
Hizo este abismo, claridad celeste,
Hizo estas alas, libertad amable;
Vosotras, á las que desde esta cima
Vemos al misterioso cielo alzarse:
Que os olvidais de Roma, por los muchos
Hormigueros que os da el frondoso valle.
Vosotras que abrevais en el rocío
Que brilla entre las sombras impalpables
Pájaros que salís de oscuros nidos,
Nubes que abortan los oscuros cálidos
Hablad, pues para un vuelo ilimitado
Alegre el día renacer os hace.
Vosotras que cruzais el eter puro
En sus más misteriosas claridades:
Que veis el monte austero, y la mañana,
Y el crepúsculo oseuro de la tarde,
Y eternas viajeras del espacio,
Que se dice en la noche silenciosa,
Y que en la claridad que el sol esparce,
De esta vergüenza humana que rastrea
Bajo la inmensidad de azules gases?

Victor Hugo

Crónica

En la sesión, larga y pesada que, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Francisco Ciurana, celebró ayer noche la corporación municipal, se tomaron como principales los siguientes acuerdos:

Aprobar muchas cuentas de las que, como tenemos dicho otras veces, no pudimos enterarnos y dudamos se enteras los concejales. En ellas se hablaba mucho de tal ó cual limpieza y tan sucia que está nuestra ciudad!

Prorrogar por dos meses el nombramiento de un temporero de secretaria.

Conceder á don Luis Auguet, como mejor postor, las obras del matadero, subastadas últimamente.

Decorar un cafetín de los dos del Teatro, por trescientas y pico de pesetas y reconstruir un tramo de escalera.

Dejar sobre la mesa dos latosas, infundiosas, pesadas, kilométricas é infundadas instancias del arrendatario de puestos públicos é informe de la comisión que las acompaña. Por un capricho archi-tonto, si es que no había intención censurable, que no queríamos suponer, viéronse los asistentes á la sesión condenados á aguantar aquel chaparrón de infundios y repeticiones (delataban la procedencia). Dios se lo pague al señor Garriga. Al redactor de tales latas ya se lo habrá pagado alguien más.

Aprobar un dictámen de la comisión respectiva que dice que es la alcaldía la que debe tomar las medidas conducentes á que el polvo de cemento que arroja continuamente el molino de la calle de San Francisco no moleste á vecinos y transeúntes.

La alcaldía, se dijo? Entonces tienen unos y otros cemento para rato.

Y levantar la sesión que fué el acuerdo mejor tomado.

Con más tiempo y espacio añadirémos cuatro... ó cuatrocientas palabras á estas notas.

Parece que por el señor Salvat y algún otro concejal de su cuerda, se hicieron ayer titánicos esfuerzos para conseguir del señor Espona, alcalde en propiedad de Gerona, que fuese á presidir la sesión que se celebró en el ayuntamiento, pero el señor Espona... se quedó en casa.

¡Qué amigos tienes... Joaquín, pudo él decirse, ni te dejan descansar de las fatigas de Vich!

Dice un colega barcelonés:

«La policía ha puesto á buen recaudo á varias adivinas, echadoras de cartas y demás prógimas por el estilo.»

Aquí, si algo ha hecho la policía como consecuencia de las denuncias que aparecieron en este periódico, se lo ha callado; y como no somos nosotros los que nos interesamos en esconder un servicio que habria resultado excelente, nos inclinamos á creer que nuestra policía no habrá hecho nada de provecho, á pesar de que les dimos noticia de detalles más que suficientes para haber copado á esas explotadoras de la candidez é ignorancia.

Si el señor gobernador civil con los agentes de su autoridad no han sabido ó querido proteger á los incautos, haciendo desaparecer esa plaga de nuestra ciudad; nosotros que queremos y sabemos averiguar lo que ellos no, estamos reuniendo y comprobando datos para volver á reanudar la campaña que con el beneplácito de muchos inauguramos, contra las adivinas, echadoras de cartas y demás de su calaña.

El martes fué cogido cerca de la desembocadura del Llobregat, por una de las barcas dedicadas á la pesca del *bou*, de la matrícula de Mataró, un pez de enorme tamaño. Las sacudidas que dió el animal al verse cogido entre las redes fueron formidables, y poco antes de aparecer á flor de agua dió tan fuertes bufidos que asustó á los pescadores. A éstos costóles no pocos esfuerzos colocar al pez en la barca, pues se revolvió furiosamente. Allí se le abrió el buche, hallándosele la cabeza de un caimán. El hígado del animal pesó siete (?) quintales.

Primero creyóse que se trataba de una tintorera; pero personas entendidas dicen que es una *llama*, pez tan temible como el tiburón y que abunda en las costas del Sud oeste de Africa. Es de color de tierra, tiene la cabeza mucho mayor que los tiburones, el hocico algo más achatado y por su enorme boca, provista de dos hileras de dientes, podrían pasar á la vez dos personas. El animalucho fué adquirido por la cantidad de 400 pesetas, eu subasta á la llana, por un individuo que se propone exhibirlo al público.

¡...!

Mañana, por ser el santo de la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivos países en los consulados.

Con el busto de Goya y fechados en primero de junio de 1889, circulan bastantes billetes del Banco, de 100 pesetas, falsos. Comparándolos con los legítimos se vé que los falsos tienen el grabado y las tintas muy defectuosas y ordinarias.

El Fomento del trabajo Nacional ha dirigido al Excmo. señor ministro de Ultramar el siguiente despacho:

«Interín se eleva instancia exportadores apoyada Fomento pidiendo modificación nú-

meros 4.º y 5.º aplicación derecho diferencial Aranceles Cuba, referentes presentación certificado origen y detallar peso y medida tejidos por piezas, ruego V. E. suspenda su vigencia respecto géneros se embarquen durante presente mes, por estar ya envasadas y preparadas expediciones grance Antilla, evitándose grandes perjuicios industria y comercio.—Juan Sallarés.»

Comienza á moverse mucho la opinión pública en el sentido de gestionar, por los medios que procedan, la repatriación de los soldados cumplidos que haya en Cuba, y que éstos sean sustituidos por otros que tienen también obligación expresa de servir á la patria.

Es muy justo y natural, que así se haga, aunque mejor fuera que se solucionara de un modo ú otro la cuestión de Cuba, para evitar que continúe siendo sepultura de españoles.

Desde hace pocos días se encuentran en el pueblo de Llansá unos comisionistas de la Alsacia-Lorena que llevan ya compradas más de cuatrocientas cargas de uvas al precio de veintiuna pesetas la carga.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta una real orden circular previniendo que los individuos regresados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, con destino en la península, no se ausenten de las regiones á donde van destinados sin previa autorización del capitán general respectivo.

Ha tomado posesión de su destino el vista de la aduana de Port-bou don Gonzalo Lamera, nombrado por real orden de 29 del pasado mes.

El comandante de carabineros afecto á la de Asturias ha sido destinado de reemplazo á la de Gerona.

Desde el proximo curso, será obligatoria la gimnasia higiénica para los alumnos de segunda enseñanza en todos los institutos y colegio incorporados á los mismos.

Continúa el tiempo inseguro y al parecer con tendencias á la lluvia; la temperatura ha descendido bastante y en algunas comarcas como Vich ha nevado, así es que son muchas las familias que dan por terminada la excursión veraniega, y regresan á la ciudad.

Son conocidas las disposiciones dictadas respecto á los trigos tiernos importados en Francia con destino á la fabricación de almidones.

1.º Los trigos tiernos destinados á la referida industria, podrán ser importados con franquicia temporal, bajo las condiciones determinadas por la ley de 5 de junio de 1836.

2.º Por cien kilos de trigo tierno deberán presentarse 55 de almidón de este trigo.

3.º La reexportación ó la constitución en almidón, deberá verificarse dentro de un plazo máximo de seis meses.

4.º Las declaraciones de admisión temporal, como también las declaraciones de reexportación ó de constitución en almidón, deberán ser hechas bajo el nombre y por cuenta de los fabricantes.

5.º Las operaciones de entrada y salida no podrán efectuarse actualmente más que por los puertos de Marsella, París y Lyon; pero podrán sin embargo autorizarse estas operaciones en las otras poblaciones donde las aduanas tengan laboratorios si fueren á establecerse allí fábricas de almidón de trigo tierno y.

6.º Toda sustitución, sustracción ó falta y todo abuso constatado por el servicio de aduanas darán lugar á la aplicación

de penas y multas previstas por el art. 5.º de la ley al principio citada.

En la «Gaceta de Madrid» del día 19, se anuncia una subasta para verificar obras en la delegación de Hacienda de la provincia de Tarragona, importantes 7.325 pesetas.

Con esta cantidad habría, en nuestro concepto, más que suficiente para instalar en el local de esta delegación que va á ser desocupado, y en otros anexos, las oficinas todas de aquel centro, con más hacer las obras convenientes para construir retretes (hoy asquerosos) y arreglar alguna habitación para todos los porteros y ordenanzas de la casa. Por esto creemos que si la superioridad ha aprobado el proyecto y presupuesto formulado por el delegado de Hacienda de Tarragona para construir retretes y ensanchar el archivo, con más razón aprobaría el que presentase el de Gerona para hacer unas obras de tan notoria necesidad como las que reclama el vetusto edificio del convento de San José.

No dudamos pues que el señor Solano cuyo especial cuidado en dar facilidades al público y favorecer á sus subordinados es bien probado, tomará la cosa con fe y empeño y no cesará en él hasta haber conseguido lo que su colega de Tarragona.

Por el gobierno civil de esta provincia le ha sido concedida la licencia para dedicarse á la conducción de viajeros entre Olot y esta capital, al vecino de Bañolas don Cándido Trilla Prat.

Según un telegrama de un periódico de Barcelona de hoy en el consejo de ministros celebrado ayer quedó acordado ampliar el plazo hábil para la redención á metálico de los quintos. Lo que no dice el telegrama es hasta cuando queda ampliado el plazo.

Para conmemorar la inauguración del Observatorio astronómico que se trata de construir en Jerusalem, se celebrará en dicha población una Exposición de carácter internacional, cuya inauguración está acordada para el primero de Mayo de 1898.

Según noticias, se han nombrado ya los delegados para facilitar antecedentes y detalles á los industriales que deseen concurrir á dicho certámen, para el cual, según referencias, hay buen número de ellos que han solicitado exhibir sus productos y manufacturas.

Siguen redimiéndose del servicio militar muchos mozos de esta provincia. Pasan de 150 los redimidos.

FONTBERNAT

Cirujano-Callista

Se cortan callos y se curan uñeros por medio de un procedimiento especial que no ocasiona dolor alguno al paciente.

También se vacuna y revacuna directamente de la ternera.

Se sirve á domicilio

Progreso, 23, barbería.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 40 MAÑANA

◆ Cambios del día 23 Septiembre de 1897 ◆

Interior	64'85	Alfonso	29'00
Exterior	81'20	Isabel	23'50
Cubas 86	97'37	Onzas	30'00
» 90	80'25	Oro de 4 ds.	29'50
Nortes	22'25	Oro » 2 y 1 ds.	26'50

Giros

Paris vista 32'80 || Londres vista 33'45

CUPONES

Vencimiento primero Octubre próximo

Cubas 1886 y 90.	27'75
Exterior.	29'25
Interior y Amortizable.	25'50

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

En el sud-exprés han salido de San Sebastián para Biarritz los reyes de Servia.

La Reina Regente proyecta conceder al Rey Alejandro de Servia el Collar de Carlos III, y al secretario del agosto viajero, ayudante de campo y demás servidumbre la encomienda de esta distinguida orden.

—En el ministerio de la Guerra se desmiente en absoluto lo dicho respecto á que se proyecte enviar veinte ó veinticinco mil hombres para emprender en diciembre operaciones activas en la isla de Luzón.

Se ha desmentido también que Primo de Rivera haya pedido esos refuerzos, declarándose por otra parte que no hacen falta.

—Igualmente se ha negado en los centros oficiales la conferencia que, según dice el «Heraldo», han celebrado por teléfono el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

—Respecto al ultimatum de Woodford se asegura que es inexacto lo haya remitido ya al gobierno.

En los centros oficiales se dice que no se puede hablar con precisión de este asunto hasta que regrese la corte.

—Telegrafían de San Sebastián que ha salido de allí para Suiza el señor Bosch y Fustegueras.

Antes de marchar dijo a varios amigos que su ausencia duraría unos dos meses, esperando que durante este tiempo se habrán desarrollado muchos acontecimientos políticos.

Cree que el señor Silvela es el llamado á recoger la herencia del señor Cánovas, encargándose de la jefatura del partido conservador, después de reorganizar con tiempo este partido.

No aprueba los temperamentos de intransigencia que han reinado durante los últimos tiempos.

Refiriéndose al señor Romero Robledo, dice que las relaciones que le unen con él equivalen á las que entre sí guarda un matrimonio mal avenido y mal educado.

—Se ha anulado el concurso para el arriendo del monopolio de los petróleos.

El Señor Navarro Reverter ha recibido autorización para convocar una segunda subasta, modificando algunas condiciones del pliego.

—El presidente del consejo dió cuenta del telegrama enviado al duque de Tetuán referente a la cuestión de Lluç.

El ministro de Hacienda leyó el «memorandum» que sobre el mismo asunto se dirigirá al Papa, para que resuelva el conflicto.

En el consejo no se ha hablado ni una palabra acerca de la crisis, y es más, los ministros han asegurado que no es probable que surja, pues en todos los asuntos hay verdadera conformidad.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS
CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL 29
(CUATRE CANTONS)

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES.
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA
ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION
LANAS NEGRAS Y DE COLORES

J. ORIOL CARBÓ
Platería, 30 y Cort-Real, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo alornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano	» 4 »
Idem de madapolán con tira bordada.	» 1 »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 »
Enaguas de madapolán, brillante y batista.	» 2 »
Chambras de idem idem con idem.	1'25
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00
Gorras de idem idem con idem.	0'50
Peinadores.	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.	desde 10 á 200 pesetas
Camisas de hilo.	» 1 á 6 »
Chambras de moda brillante y batista.	» 75'5 »
Saquitos de piqué acolchado.	» 1 á 4 »
Vestidos de piqué brillante y acolchado.	» 2'50 á 12 »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 5 »
Mantillas.	» 1'50 á 40 »
Fajas adamascadas.	» 50 á 2 »
Ceñidores.	» 50 á 1,50 »
Tohallas de hilo con fleco.	» 1'50 »
Porta-bebés.	» 3 á 10 »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,
—YUTES—

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA 30 Y CORT-REAL 29
(CUATRE CANTONS)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TELAS BORDADAS

J. ORIOL CARBÓ
Platería 30 y Cort-Real, 29
(CUATRE CANTONS)

SECCION DE ANUNCIOS

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

(En la cual está ya fusionada la compañía de seguros **Queen.**)

Las garantías que ofrece la Compañía *Royal Insurance Company* a sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus **200.000.000** de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don **Ramón Gisbert y Ribet**, calle Nueva del Teatro, 4, en el suelo.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores púdicos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, *ejais*, debilidad, *nutrición nativa* o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición, *su a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar el enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales.*

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la *tisis*, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales.*

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de *Morruol* (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato *precio 12 reales.*

PASTILLAS «GIMBERNAT» *Cloro-boro-sódicas à la Cocaina.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales.*

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y à plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES PAILES PARA PIANO

Juan Ayné Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1'50 pts.

Fuera de Gerona. 5 id.

Ultramar y Extranjero. . 15 id.

Número suelto. 3 cts.

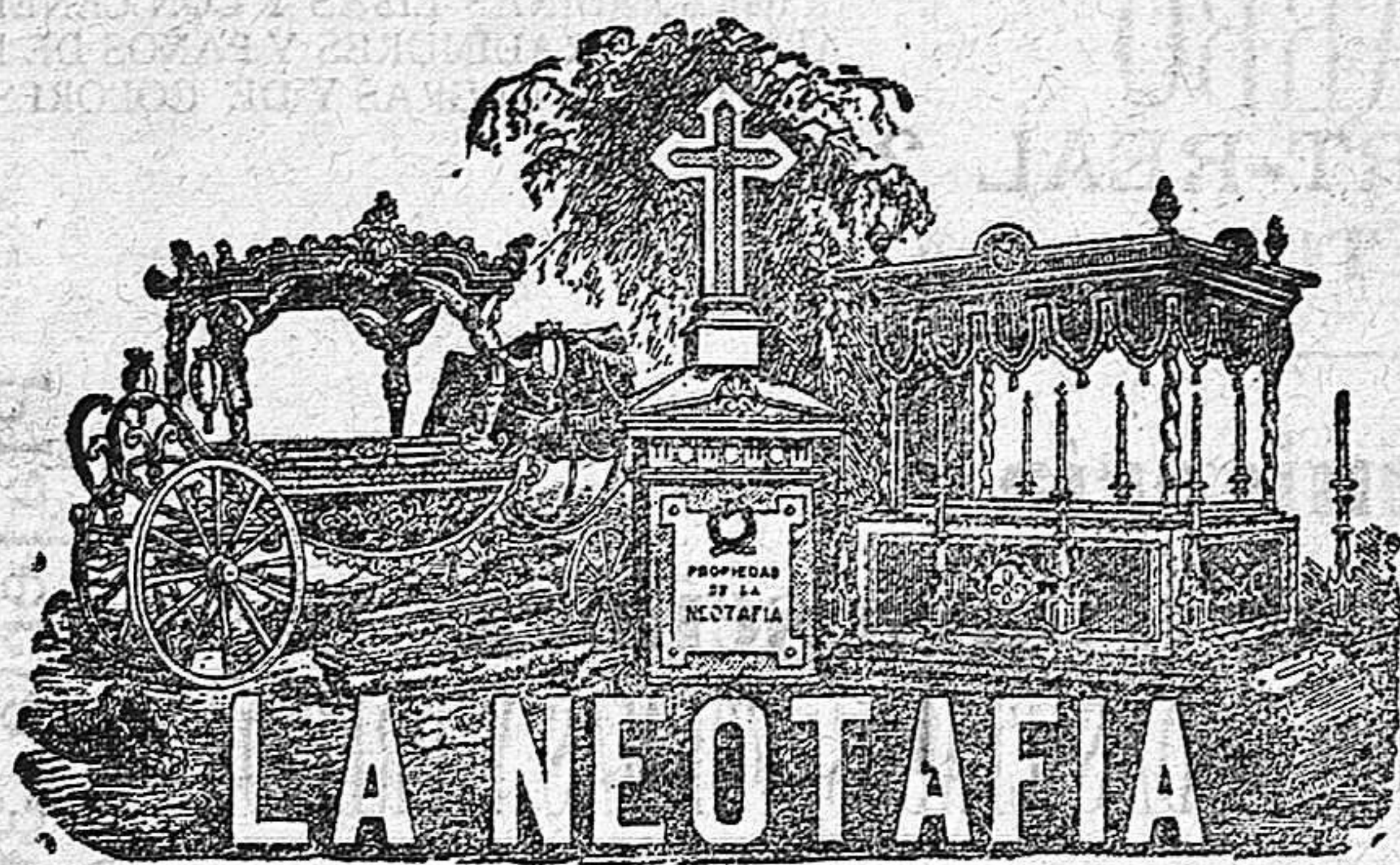
Número atrasado. 15 id.

Paquetes de 25 números. . . 1'25id.

Pago adelantado

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

Anuncios, remitidos y esquelas à precios módicos.



ENTIERROS COMPLETOS

comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias,

desde 25 pesetas

Noche y día y á todas horas queda el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á **La Neotafia**, Cort-Real, 18.—Gerona.

Grandes depósitos de ataúdes

desde los más ricos á los más modestos

En la administración de este periódico, Albareda 15 segundo, se admiten esquelas mortuorias hasta las 6 de la tarde.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

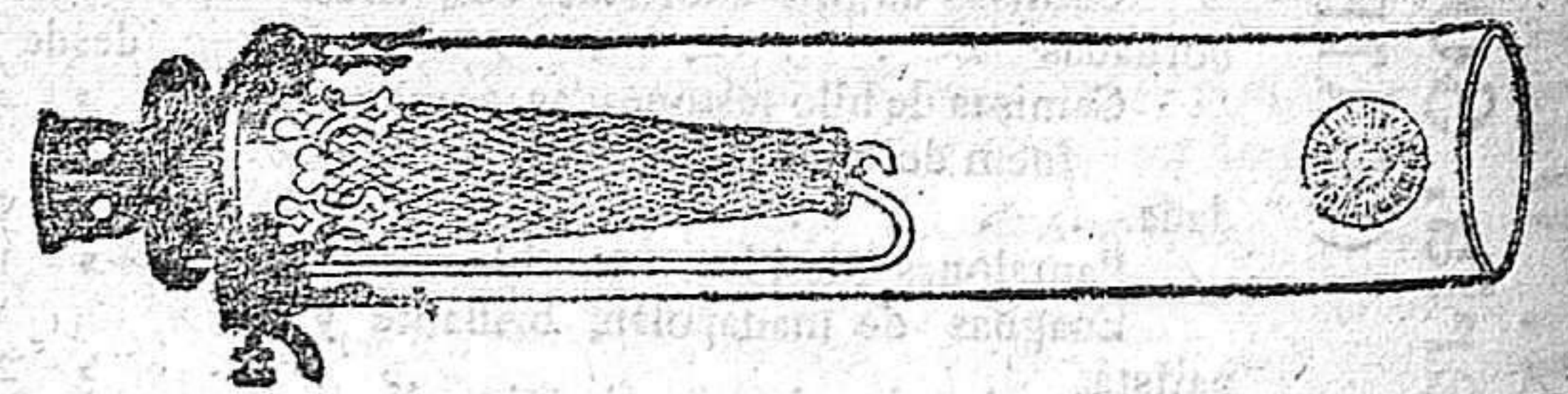
VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.



Mechero Fenix
INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO

EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1888, CON EL N.º 17.187

La intensidad del mechero es superior á cuatro lamparas eléctricas de 10 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lampara.
El Mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulado.
Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobrepasando el Fenix por su intensidad, economía y duración del manantial.

Único concesionario en España

LEÓN OLNSTEIN

Carreteras, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está establecido el Mechero Fenix, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.